

# Transparencia

**Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A.** es una sociedad mercantil pública adscrita al área de Cultura del Gobierno de Canarias, responsable de la gestión, promoción y difusión de actividades culturales en el Archipiélago, así como la formación y el fomento de la producción en materia cultural.

En cumplimiento de lo establecido en la [Ley 12/2014 de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública](#), esta sociedad pone a disposición de la ciudadanía toda la información relativa a esta empresa pública. Así, queda al alcance del usuario, de forma accesible y sencilla, los estatutos y otros documentos constitutivos, la estructura organizativa, la información económica, de personal y contratación y demás información relevante sobre esta empresa.

## 1.

### Institucional

#### 1.1. Información general de la entidad

Última actualización: 19/04/2021 - Revisado: 30/06/2023

[\(PDF\)](#) [\(DOC\)](#) [\(ODT\)](#)

Instituto Canario de Desarrollo Cultural S.A (anteriormente Canarias Cultura en Red, S.A.) es una empresa pública adscrita al área de Cultura del Gobierno de Canarias. La citada Sociedad opera desde el año 2005, fruto de la reestructuración efectuada en la Sociedad Canaria de las Artes Escénicas y la Música (SOCAEM – la cual previamente se denominaba Festival de Música de Canarias, S.A.) para adaptar su gestión a las nuevas demandas de la ciudadanía e impulsar la cultura. La empresa cuenta con dos sedes, una situada en Gran Canaria y otra en Tenerife.

Desde su creación, la empresa ha consolidado múltiples proyectos iniciados en esa nueva etapa, caracterizados por su innovación y una nueva forma de hacer cultura, que han permitido multiplicar sus actividades. Siempre con la máxima de apostar por el talento, la creatividad, la igualdad de oportunidades y la calidad.

La Sociedad tiene por objeto la gestión, promoción y difusión de actividades culturales en el Archipiélago, así como la formación y el fomento de la producción en materia cultural. Entre otros, difusión de la cultura canaria en el exterior, apoyo a las culturas emergentes, a la investigación e innovación y a las nuevas generaciones de artistas; la creación, mejora y perfeccionamiento de infraestructura cultural y de ocio en las Islas; la organización y patrocinio de eventos, festivales y espectáculos; investigación, apoyo, formación y producción en materia de audiovisual, editorial, artes escénicas, música, artes plásticas, exposiciones, material filmico, etcétera.

Instituto Canario de Desarrollo Cultural S.A. financia principalmente mediante aportaciones dinerarias, encargos y subvenciones, procedentes de varios centros directivos la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes de la Viceconsejería de la Presidencia del Gobierno de Canarias. Del mismo modo, la entidad no participa en ninguna otra sociedad mercantil, fundación, consorcio o asociación pública.

Capital Social de la entidad: 421.346,64€.

**\*Estos datos no han sido modificados durante el año 2022**

#### 1.2. Normativa aplicable

Última actualización: 30/06/2023 - Revisado: 30/06/2023

[\(PDF\)](#) [\(DOC\)](#) [\(ODT\)](#)

Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A., se rige por lo establecido en sus Estatutos y por las demás disposiciones legales que le sean aplicables:

Ley de Sociedades de Capital: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2010/BOE-A-2010-10544-consolidado.pdf>

Estatuto de los trabajadores: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2015/BOE-A-2015-11430-consolidado.pdf>

Ley 39/2015, Procedimiento Administrativo Común: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2015/BOE-A-2015-10565-consolidado.pdf>

Ley 40/2015 , Régimen Jurídico del Sector Público: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2015/BOE-A-2015-10566-consolidado.pdf>

Ley 09/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público: <https://www.boe.es/eli/es/l/2017/11/08/9/con>

Ley de Protección de Datos: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2018/BOE-A-2018-16673-consolidado.pdf>

Ley 12/2014, transparencia en la Comunidad Autónoma de Canarias: <https://www.boe.es/boe/dias/2015/02/06/pdfs/BOE-A-2015-1114.pdf>

Ley 19/2013, de transparencia: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2013/BOE-A-2013-12887-consolidado.pdf>

### **1.3. Programas, proyectos e infraestructuras**

Última actualización: 30/06/2023 - Revisado: 30/06/2023

[\(PDF\)](#) [\(DOC\)](#) [\(ODT\)](#)

Los programas y proyectos que se gestionan en la actualidad son: programa Mares (anteriormente Circuito y Producción de Teatro y Danza, Circuito y Producción de Música); programa Canarias en Escena; proyecto Nuevos Públicos, Nuevos Mercados; programa Desarrollo del Sector Audiovisual (Canarias en Corto, Canary Islands Film, apoyo a festivales e iniciativas de formación); programa Patrimonio Audiovisual; gestión de centros de Artes Plásticas y Visuales (La Regenta, Casa de los Coroneles, SAC, Cabrera Pinto y El Tanque); gestión de dos salas escénicas (Teatro Guinguada y La Granja Espacio de Creación); organización del Festival de Música de Canarias, el Festival Paralelo, el Festival Contemporáneo y los encuentros de la Joven Orquesta de Canarias; programa del Libro y Fomento de la lectura; Implementación Ley 5/2019 de la Lectura y de las Bibliotecas de Canarias; Desarrollo ley de la lectura y de las Bibliotecas Canarias; Formación y Tecnificación del Ecosistema Cultural y Creativo; Polo Canario de Desarrollo Cultural y Creativo; programa Cultura y Patrimonio Cultural; programa de Incentivos del Sector Cultural; Recuperación y Difusión del Patrimonio Histórico; programa de Diversidad, Igualdad y Cultura; Organización y Gestión del Acto Institucional y los distintos actos y actividades a desarrollar en las islas, con motivo del Día de Canarias.

Por otro lado, el Instituto de Cinematografía de las Artes Audiovisuales (ICCA), organismo perteneciente al Ministerio de Cultura y de Deporte nos concede Ayuda para el proyecto Laboratorio Islabentura Canarias, Laboratorio de Guion para el año 2022 y 2023.

A partir del año 2023, la empresa es entidad colaboradora de la Dirección General de Cultura del Gobierno de Canarias para: las Subvenciones destinadas a la Movilidad Cultural de artistas canarios dentro y fuera del archipiélago, y como ya se venía haciendo desde años anteriores, de las Subvenciones destinadas al Desarrollo de Largometrajes, Series de televisión de ficción, animación o documentales, y a la Producción de Cortometrajes.

A través de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes de Canarias y con la colaboración de la Universidad de Barcelona y Fondazione Fitzcarraldo surgen las subvenciones para apoyar Proyectos en el sector de las artes en vivo, en el Programa Sinapsis de Incubación para la Innovación y el emprendimiento, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea, Next Generation EU.

Asimismo, tienen encomendada la labor de la Oficina de Apoyo al Sector Cultural, una plataforma permanente de información, apoyo y asesoramiento especializado dirigido a quienes se dedican a esta área profesional. Esta oficina surge en el marco de la Estrategia Canaria de la Cultura para la consolidación de la industria cultural, y está enfocada al asesoramiento a agentes culturales y a la gestión de medios en colaboración con otras instituciones y organismos públicos o privados, con un carácter aglutinador que permita dar una respuesta más efectiva a las demandas del sector.

Entre las herramientas online que facilita para la difusión de las diferentes iniciativas culturales se encuentra la Agenda Cultural de Canarias, que reúne citas culturales organizadas en todo el Archipiélago, con el objetivo de ofrecer un lugar centralizado donde encontrar toda la información disponible en el ámbito de la cultura de Canarias, tanto para residentes como para visitantes, y que incluye newsletter semanales.

La difusión de los programas y proyectos de Instituto Canario de Desarrollo Cultural se realiza también a través de diferentes redes sociales. Concretamente, desde los canales genéricos 'Apúntate a la Cultura' (Facebook, X, Youtube) e icdcultural (Instagram), así como desde los perfiles específicos de los distintos centros y programas. En total, 3 cuentas de X, 13 de Instagram, 12 de Facebook y 8 de Youtube.

#### **1.4. Información de transparencia**

Última actualización: 30/06/2023 - Revisado: 30/06/2023

[\(PDF\)](#) [\(DOC\)](#) [\(ODT\)](#)

Instituto Canario de Desarrollo Cultural S.A (anteriormente Canarias Cultura en Red, S.A.) es una empresa pública adscrita al área de Cultura del Gobierno de Canarias. La citada Sociedad opera desde el año 2005, fruto de la reestructuración efectuada en la Sociedad Canaria de las Artes Escénicas y la Música (SOCAEM – la cual previamente se denominaba Festival de Música de Canarias, S.A.) para adaptar su gestión a las nuevas demandas de la ciudadanía e impulsar la cultura. La empresa cuenta con dos sedes, una situada en Gran Canaria y otra en Tenerife.

Desde su creación, la empresa ha consolidado múltiples proyectos iniciados en esa nueva etapa, caracterizados por su innovación y una nueva forma de hacer cultura, que han permitido multiplicar sus actividades. Siempre con la máxima de apostar por el talento, la creatividad, la igualdad de oportunidades y la calidad.

La Sociedad tiene por objeto la gestión, promoción y difusión de actividades culturales en el Archipiélago, así como la formación y el fomento de la producción en materia cultural. Entre otros, difusión de la cultura canaria en el exterior, apoyo a las culturas emergentes, a la investigación e innovación y a las nuevas generaciones de artistas; la creación, mejora y perfeccionamiento de infraestructura cultural y de ocio en las Islas; la organización y patrocinio de eventos, festivales y espectáculos; investigación, apoyo, formación y producción en materia de audiovisual, editorial, artes escénicas, música, artes plásticas, exposiciones, material filmico, etcétera.

Instituto Canario de Desarrollo Cultural S.A. financia principalmente mediante aportaciones dinerarias, encargos y subvenciones, procedentes de varios centros directivos la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes y de la Viceconsejería de la Presidencia del

Gobierno de Canarias. Del mismo modo, la entidad no participa en ninguna otra sociedad mercantil, fundación, consorcio o asociación pública.

Capital Social de la entidad:421.346,64€.

## 1.5. Estatutos y otros documentos relacionados

Última actualización: 01/04/2022 - Revisado: 30/06/2023

- Constitución ([PDF](#))
- Cambio denom. Fest. a Socaem ([PDF](#))
- Cambio denom. Socaem a CCRed ([PDF](#))
- Texto Refundido Estatutos Sociales - julio 2020 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Cambio denom. CCRed a ICDC ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Acuerdo del Gobierno modificación ICDC ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Acuerdo Gobierno Modificación Estatutos ICDC ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Texto Refundido Estatutos Sociales – marzo 2021 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

**\*Estos datos no han sido modificados durante el año 2022**

## 2. Económico-Financiero

### 2.1. Presupuestos anuales

Última actualización: 30/06/2023

- Presupuestos anuales ICDC año 2021 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Presupuestos anuales ICDC año 2022 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Presupuestos anuales ICDC año 2023 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

El Instituto Canario de Desarrollo Cultural se financia principalmente mediante aportaciones dinerarias, encargos y subvenciones, procedentes de varios centros directivos la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes y de la Viceconsejería de la Presidencia del Gobierno de Canarias.

### 2.2. Herramientas de financiación (aportaciones, encargos y subvenciones)

Última actualización: 12/12/2023

## 2021

- Modificación Orden Aport. Proyecto Incentivos al Sector Cultural ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Proyecto Incentivos al Sector Cultural ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Nuevos Públicos Nuevos Mercados ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. POLO Canario Desarrollo Cultural y Creativo ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Programa Recuperación y Difusión Patrimonio Histórico ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Modificación Orden Aport. Artes Plásticas y Visuales ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Artes Plásticas y Visuales ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Joven Orquesta de Canarias ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Circuito y Producción Teatro y Danza ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Circuito y Producción Música Canaria ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Libro y Fomento de la Lectura ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Implementación Ley 5/19 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

- Orden Aport. Desarrollo Ley Lectura y Bibliotecas ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Patrimonio Audiovisual ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Festival Internacional de Música de Canarias ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Festival El Contemporáneo ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Programación Casa de Los Coroneles ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Canarias Crea ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Movilidad Cultural ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Modificación Orden Aport. Promoción de la Cultura Popular Canaria ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Promoción de la Cultura Popular Canaria ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Festival en Paralelo ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Proyecto Diversidad, Igualdad y Cultura ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Proyecto Desarrollo Plan Canario de Cultura ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Audiovisual Canario ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Gastos de Funcionamiento ICDC ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

## 2020

### Aportaciones Promoción de la Cultura

- Modificación Orden Aport. Filmoteca Canaria ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Filmoteca Canaria ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Modificación Orden Aport. Actividades Socioculturales del Libro y Fomento de la Lectura ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Actividades Socioculturales del Libro y el Fomento de la Lectura ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Modificación Orden Aport. Desarrollo Ley Lectura y Biblioteca ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Desarrollo Ley Lectura y Biblioteca ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Ampliación Orden Aport. Proyecto Festival Contemporáneo ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Proyecto Festival Contemporáneo ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Modificación Orden Aport. Valores en el Deporte ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Valores en el Deporte ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Juegos y deportes autóctonos ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Ampliación Orden Aport. Proyecto Joven Orquesta de Canarias ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Proyecto Joven Orquesta de Canarias ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Modificación Orden Aport. Proyecto Movilidad Cultural ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Proyecto Movilidad Cultural ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Modificación Orden Aport. Programa Circuito y Producción de la Música Canaria ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Programa Circuito y Producción de la Música Canaria ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Ampliación Orden Aport. Programa Desarrollo del Sector Audiovisual de Canarias ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Programa Desarrollo del Sector Audiovisual de Canarias ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Ampliación Orden Aport. Proyecto Cultura y Mujer ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Proyecto Cultura y Mujer ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Ampliación Orden Aport. Proyecto Nuevos Públicos Nuevos Mercados ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Proyecto Nuevos Públicos Nuevos Mercados ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Modificación Orden Aport. Circuito y Producción de Teatro y Danza ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Programa Circuito y Producción de Teatro y Danza ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Modificación Orden Aport. Programa Canarias Crea ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Programa Canarias Crea ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Programa Desarrollo de las Artes Plásticas y Visuales de Canarias ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

- Ampliación Orden Aport. Proyecto Promoción de la Cultura Popular Canaria ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Proyecto Promoción de la Cultura Popular Canaria ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. 2ª Ampliación Programa Incentivos al Sector Cultural Canario ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Ampliación Programa Incentivos al Sector Cultural Canario ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Programa Incentivos al Sector Cultural Canario ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Sigue La Música ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Festival Paralelo ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Ampliación Orden Aport. Plan Canario de Cultura ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Modificación Orden Aport. Plan Canario de Cultura ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Plan Canario de Cultura ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. 36ª edición del Festival Internacional de Música de Canarias ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Mantenimiento ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

## 2019

### Aportaciones Promoción de la Cultura

- Orden Aport. Programa Canarias Crea ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. 35ª Edición del Festival Internacional de Música de Canarias ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Programa Desarrollo del Sector Audiovisual Canario ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Programa de Movilidad Cultural ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Programa de Incentivos al Sector Cultural ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Proyecto Congreso del Paisaje La Gomera ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Programa Plan Canario de la Cultura ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Programa Circuito y Producción de La Música en Canarias ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Programa Promoción de la Cultura Popular Canaria (Modificación) ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Programa Promoción de la Cultura Popular Canaria ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Programa Observatorio del Paisaje ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Mantenimiento ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Programa Cultura y Mujer ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Elaboración, Promoción y Difusión de la Producción Editorial ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Ampliación Programa Actividades Socioculturales de Fomento de la Lectura ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Programa Actividades Socioculturales de Fomento de la Lectura ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Joven Orquesta de Canarias (modificación) ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Joven Orquesta de Canarias ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Programa Circuito y producción de Teatro y Danza (Modificación) ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Programa Circuito y producción de Teatro y Danza ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Festival de Folklore de Canarias (Modificación) ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Festival de Folklore de Canarias ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Desarrollo de las Artes Plásticas y Visuales de Canarias ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

- Orden Aport. Fábrica de Recuerdos, Memoria de la Industria en Canarias ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Prog. Estrategia Industria Cultural Creativa Audiovisual ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Festival de Música ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Programa Nuevos Públicos y Nuevos Mercados ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

### **Aportaciones Promoción del Deporte**

- Orden Aport. Programa Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales de Canarias ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Programa Deporte y Salud ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Programa Actividades Formación Deportiva ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Programa Deporte Adaptado ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Programa Actividades para el Fomento del Deporte Femenino ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Orden Aport. Proyecto Ganar en el Ejercicio 2019 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

## **2018**

### **Aportaciones**

- [Orden Aport. Programa Actividades para el Fomento e Impulso de la Formación Deportiva](#)
- [Orden Aport. Programa Actividades para el Fomento del Deporte Adaptado](#)
- [Orden Aport. Programa Actividades para la Promoción y Divulgación de los Valores en el Deporte](#)
- [Orden Aport. Actividades para la Promoción y Difusión del Deporte](#)
- [Orden Aport. Programa Los Juegos y Deportes Tradicionales de Canarias, un Valor Educativo](#)
- [Orden Ampliación Aport. Actividades para el Fomento del Deporte Femenino e Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres en el Deporte](#)
- [Orden Aport. Actividades para el Fomento del Deporte Femenino e Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres en el Deporte](#)
- [Orden Aport. Actividades Fomento Lectura](#)
- [Orden Aport. Canarias Crea](#)
- [Orden Aport. Desarrollo Plan Canario Cultura](#)
- [Orden Aport. Festival de Folklore](#)
- [Orden Aport. Festival de Música](#)
- [Orden Aport. Incentivos](#)
- [Orden Aport. Joven Orquesta](#)
- [Orden Aport. Mantenimiento](#)
- [Orden Aport. Observatorio del Paisaje](#)
- [Orden Aport. Prog. Desarrollo Artes Plásticas y Visuales](#)
- [Orden Aport. Prog. Desarrollo Sector Audiovisual](#)
- [Orden Aport. Prog. Movilidad](#)
- [Orden Aport. Promoción Cultura Popular Canaria](#)
- [Orden Aport. Circuito y Producción de la Música en Canarias](#)
- [Orden Aport. Cultura y Mujer](#)
- [Orden Aport. Elaboración, Promoción y Difusión de la Producción Editorial](#)
- [Orden Aport. Estrategia Industria Cultural Creativa Audiovisual](#)
- [Orden Aport. Nuevos Públicos, Nuevos Mercados](#)
- [Orden Aport. Circuito y Producción Teatro y Danza 2018](#)

- [Ampliación y Modificación Orden Circuito y Producción Teatro y Danza](#)
- [Orden Aport. Congreso del Paisaje La Gomera](#)
- [Orden Ampliación Aport. Elaboración, Promoción y Difusión de la Producción Auditorial](#)
- [Orden Ampliación Aport. Programa Desarrollo Artes Plásticas y Visuales](#)
- [Orden Ampliación Aportación Incentivos](#)

## 2017

### Aportaciones

- [Orden Aport. Mantenimiento CCRed](#)
- [Orden Aport. Mantenimiento CCRed \(ampliación\)](#)
- [Orden Aport. Programa Canarias Crea](#)
- [Orden Aport. Programa Canarias Crea \(modificación\)](#)
- [Orden Aport. Programa desarrollo del Sector Audiovisual Canario](#)
- [Orden Aport. Programa desarrollo del Sector Audiovisual Canario \(ampliación\)](#)
- [Orden Aport. Programa desarrollo del Sector Audiovisual Canario \(modificación\)](#)
- [Orden Aport. Movilidad cultural](#)
- [Orden Aport. Movilidad cultural \(modificación\)](#)
- [Orden Aport. Observatorio del paisaje](#)
- [Orden Aport. Joven Orquesta de Canarias](#)
- [Orden Aport. Joven Orquesta de Canarias \(ampliación\)](#)
- [Orden Aport. Festival de Música de Canarias](#)
- [Orden Aport. Festival de Música de Canarias \(ampliación\)](#)

### 2.3. Cuentas anuales, informes y documentación relacionada con la gestión

Última actualización: 30/06/2023

#### Aprobación de Cuentas (Actualizado el 30/06/2023)

- Cert. Aprobación Ctas. 2014 ([PDF](#))
- Cert. Aprobación Ctas. 2015 ([PDF](#))
- Cert. Aprobación Ctas. 2016 ([PDF](#))
- Cert. Aprobación Ctas. 2017 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Cert. Aprobación Ctas. 2018 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Cert. Aprobación Ctas. 2019 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Cert. Aprobación Ctas. 2020 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

#### Cuentas Anuales e Informes de Gestión (Actualizado el 30/06/2023)

- CCR14-Cuentas Anuales ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- CCR15-Cuentas Anuales ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- CCR16-Cuentas Anuales ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- CCR17-Cuentas Anuales ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- CCR18-Cuentas Anuales ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- CCR19-Cuentas Anuales ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- ICDC20-Cuentas Anuales ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- ICDC21-Cuentas Anuales ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

#### Informes Auditorias (Actualizado el 30/06/2023)

- Inf. Auditoría 2014 ([PDF](#))
- Inf. Auditoría 2015 ([PDF](#))



- Inf. Auditoría 2016 ([PDF](#))
- Inf. Auditoría 2017 ([PDF](#))
- Inf. Auditoría 2018 ([PDF](#))
- Inf. Auditoría 2019 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Inf. Auditoría 2020 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Inf. Auditoría 2021 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

#### **Informes Económico-Financieros (Actualizado el 30/06/2023)**

- Inf. Económico-Financiero 2014 ([PDF](#))
- Inf. Económico-Financiero 2015 ([PDF](#))
- Inf. Económico-Financiero 2016 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Inf. Económico-Financiero 2017 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Inf. Económico-Financiero 2018 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Inf. Económico-Financiero 2019 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Inf Económico-Financiero 2020 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Inf Económico-Financiero 2021 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

### **2.4. Información de transparencia**

Última actualización:30/06/2023

#### **2.4.1 Gasto de personal y su porcentaje sobre el gasto total (Actualizado el 30/06/2023)**

- 2021 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- 2020 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

#### **2.4.2 Gastos derivados del personal directivo, eventual y liberados sindicales (Actualizado el 30/06/2023)**

- 2021 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- 2020 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

#### **2.4.3 Gastos de Campaña Publicitaria institucional (Actualizado el 30/06/2023)**

- 2021 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- 2020 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- 2019 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- 2018 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

#### **2.4.4 Gasto Realizado en Concepto de Patrocinio (Actualizado el 30/06/2023)**

##### **2021**

- Contratos Patrocinio 2021 ([PDF](#)) ([XLS](#)) ([ODS](#))

##### **2020**

- Convocatoria para la selección de festivales de pequeño y mediano formato para la realización y/o concesión de Patrocinios 2020 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Convocatoria de Patrocinio para la realización de proyectos culturales de gran formato 2020 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

## 2019

- [Patrocinio Primer Semestre](#) ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- [Patrocinio Segundo Semestre](#) ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

### 2.4.5 Gastos efectuados en arrendamientos (Actualizado el 30/06/2023)

- 2021 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- 2020 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

### 2.4.6 Gasto de ayudas y subvenciones (Actualizado el 30/06/2023)

#### 2021

- ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- El Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S. A., no concede ayudas ni subvenciones.

#### 2020

- ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Canarias Cultura en Red, S. A. no concede ayudas ni subvenciones.

#### 2019

- ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Canarias Cultura en Red, S. A. no concede ayudas ni subvenciones.

### 2.4.7 Información sobre el Período Medio de Pago a Proveedores (Actualizado el 30/06/2023)

([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

## 2.5. Capital Social

Última actualización: 30/06/2023

Texto Refundido Estatutos Sociales ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

## 3.

### Ayudas y subvenciones

#### 3.1. Ayudas y subvenciones

Última actualización: 30/06/2023

#### 2021

- ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

- Instituto Canario de Desarrollo Cultural S.A., no concede ni ayudas ni subvenciones, en tanto en cuanto no es ninguna de las entidades recogidas en el artículo 3 de las Leyes 19/2013 y 12/2014.

## 2020

- ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Canarias Cultura en Red, S. A. no concede ayudas ni subvenciones.

## 2019

- ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Canarias Cultura en Red, S. A. no concede ayudas ni subvenciones.

## 4.

### Empleo en el sector público

Conforme a lo establecido en el **artículo 20 "Información en materia de empleo en el sector público"** de la **Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública**:

#### 4.1. Puestos ocupados

Última actualización: 30/06/2023

- 2021 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- 2020 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

#### 4.2. Relación nominal del personal que presta servicio en la entidad, puesto y régimen de provisión

Última actualización: 30/06/2023

- 2021 ([PDF](#)) ([XLS](#)) ([ODS](#))
- 2020 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

#### 4.3. Número de empleados y distribución por grupos

Última actualización: 30/06/2023

- 2021 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- 2020 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

#### 4.4. Empleados por departamentos

Última actualización: 30/06/2023

- 2021 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- 2020 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

#### 4.5. Empleo en el Sector Público

Última actualización: 30/06/2023

([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

Conforme a lo establecido en el artículo 20 "Información en materia de empleo en el sector público" de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública:

#### PERSONAL DE LIBRE NOMBRAMIENTO

INFORMACIÓN DE PERSONAL DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y EMPLEO EN EL SECTOR PÚBLICO: Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S. A. como empresa pública adscrita a la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias NO OBLIGA APLICAR EN LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES de Transparencia de la Actividad Pública y del Ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

EMPLEO EN EL SECTOR PÚBLICO - PERSONAL DE LIBRE NOMBRAMIENTO INFORMACIÓN DE LIBERADOS SINDICALES: No hay liberados sindicales en Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A.

#### [LISTAS CONTRATACIÓN](#)

##### **4.6. Autorizaciones de compatibilidad del personal**

Última actualización: 30/06/2023

- A fecha 31/12/2021 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- A fecha 31/12/2020 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

##### **4.7. Listas Contratación**

Última actualización: 30/06/2023

#### **2021**

- Fecha de revisión: 30/04/2022
- ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

#### **2020**

- Fecha de revisión: 20/10/2021
- No han habido convocatorias posteriores a 27/07/2020
- ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

## **5.**

### **Organizativa**

#### **5.1. Organigrama**

Última actualización: 30/06/2023

([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

El objeto social del Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A. es entre otros, la gestión, promoción y difusión de actividades culturales, la formación y el fomento de la producción en materia cultural, así como también, la organización de eventos, festivales y espectáculos de carácter cultural y la colaboración en la realización de actividades relacionadas con la gestión y administración cultural en general mediante la utilización de recursos propios o ajenos.

A finales de 2019 se llevó a cabo una reestructuración organizativa en la sociedad adaptada a la nueva política cultural que llevará a cabo el Gobierno de Canarias.



Organigrama ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

En este sentido, y en el ámbito del objeto social antes mencionado, tiene como misión dar un nuevo impulso a las líneas de actuación en materia de Cultura, en un curso de acción, que tiene como referencia tres (3) Líneas de Programación; dos de carácter social y comunitario, y otro enfocado al desarrollo económico de un sector que puede y se debe fortalecer.

Sobre estas tres (3) líneas se sustenta la nueva estructura organizativa de la sociedad, en la que se encuadra todo el personal de la empresa, distribuido en seis (6) áreas de programación.

Además, en cuanto al sector y su desarrollo económico, se busca incrementar su capacidad para aportar e innovar, así se potenciarán las políticas de formación y empleo, la innovación y la internacionalización.

Se trata de un modelo organizativo adaptado a una nueva orientación estratégica con programas de perspectiva integral que fomenten el acceso igualitario a la cultura, la participación activa, la atención y visibilización de todos los colectivos, en particular de los más vulnerables y en riesgo de exclusión, el fomento de una cultura diversa y el reconocimiento de todos los agentes del espacio público, en la creación, producción, exhibición, distribución y recepción.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 12/2014 de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública, esta sociedad pone a disposición de la ciudadanía toda la información relativa a esta empresa pública. De esta manera, cualquier usuario podrá encontrar y descargar aquí, de forma accesible y sencilla, los estatutos y otros documentos constitutivos, el objeto social, la financiación órganos y composición, así como las personas titulares, el

organigrama y cuadro de retribuciones del personal, las cuentas anuales y la normativa de contratación.

• **Planificación Estratégica Instituto Canario de Desarrollo Cultural 2022-2024** ([PDF](#))

## 5.2. Distribución del Personal según el organigrama de ICDC

Última actualización: 30/06/2023 - Revisado: 30/06/2023

2021: ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

2020: ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

## 5.3. Convenio Colectivo

Última actualización: 11/06/2020 - Revisado: 30/06/2023

[Convenio Colectivo](#)

**\*Estos datos no han sido modificados durante el año 2022**

## 5.4. Estructura orgánica y Dirección Ejecutiva/Gerencia

Última actualización: 18/10/2022 - Revisado: 30/06/2023

La Dirección Ejecutiva del Instituto Canario de Desarrollo Cultural S. A. depende del Consejo de Administración y del Consejero Delegado. Asume la ejecución de los acuerdos de estos órganos de gobernanza o gobierno corporativo.

Sus funciones ejecutivas, por acuerdo del consejo de administración son las siguientes:

1. La gestión financiera y la administración de los bienes y de los servicios.
2. La Jefatura y dirección del personal de la empresa.
3. Informar sobre las inversiones de la empresa, así como sobre los planes y proyectos que entrañen un gasto o un incremento de los bienes, cualquiera que fuere su naturaleza.
4. La elaboración de la plantilla del personal, así como proponer las retribuciones y gratificaciones de aquel que en su caso proceda.
5. Proponer las operaciones de crédito o préstamos que puedan convenir o en su caso, informar aquellas.
6. La disposición de los fondos sociales, mancomunadamente con el Director de Administración de la empresa, previo visado de las facturas o documentos equivalentes por el coordinador correspondiente, cuando la propuesta proceda de su departamento.
7. Cobrar, en nombre de la Sociedad, cualesquiera cantidades que les sean abonadas o transferidas.
8. Solicitar y aceptar, en nombre de la Sociedad, subvenciones, aportaciones dinerarias y transferencias de cualesquiera administraciones públicas u otras entidades públicas o privadas.
9. La preparación de las cuentas anuales y dirección de la contabilidad de la empresa.
10. Llevar la tesorería y preparar los pagos.
11. La ejecución administrativa de los acuerdos emanados de los órganos superiores

# JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Doña [Manuela de Armas Rodríguez](#), Consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deporte, es la representante del Gobierno de Canarias en la Junta de Accionistas de la sociedad tal y como establece el **artículo nº8 de los Estatutos**. ([.pdf](#)), ([.word](#)), ([.odt](#)). de la entidad. El órgano social es de carácter unipersonal al ser ICDC una entidad cuyas acciones y capital es 100% propiedad de la Comunidad Autónoma de Canarias.

A fecha de 09 de julio de 2020, se acuerda el nombramiento de **Dña. [Manuela de Armas Rodríguez](#)** ([.pdf](#)), ([.word](#)), ([.odt](#)) como Presidenta de la Junta General y representante en el

Consejo de Administración, en sustitución de **D. José Antonio Valbuena Alonso** ([.pdf](#)), ([.word](#)), ([.odt](#)), Consejero en funciones de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deporte desde el 11 de junio del mismo año hasta la fecha del presente Acuerdo.

Se incluye como miembro de la Junta General al Presidente del Consejo de Administración a **Don Juan Márquez Fandiño**, a tenor del artículo anteriormente mencionado, del que se extrae el siguiente fragmento [...] *Además formarán parte de la misma, el Presidente del Consejo de Administración [...]*.

### **Juan Márquez Fandiño**

(Presidenta)

09/07/2020

([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

### **Juan Márquez Fandiño**

08/08/2019

([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

*Para más información oficial (méritos, retribuciones, competencias, etc.) puede acceder a sus perfiles institucionales pinchando sobre sus nombres. La información se encuentra disponible en diferentes formatos.*

## **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

De acuerdo al artículo **nº12 de los Estatutos**, la Sociedad estará regida y administrada compuesto por un mínimo de 3 y un máximo de 15 miembros nombrados y separados por la Junta General que podrán ejercer su cargo durante un plazo de cuatro años, pudiendo ser reelegidos, una o más veces por períodos de igual duración.

En reunión celebrada a ocho de agosto de 2019 quedó conformado el nuevo Consejo de Administración tras los ceses y la designación de representantes de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias dictados en acta, haciendo uso de las facultades que como Junta General le competen. En el acta ([.pdf](#)), ([.word](#)), ([.odt](#)) se adopta nombrar como Presidente del Consejo a **D. Juan Márquez Fandiño**, a **D. Rubén Pérez Castellano** como Vicepresidente 1º; y a **Dña. María Antonia Perera Betancor** y **D. Fermín Delgado García**, como Consejeros.

### **Juan Márquez Fandiño**

(Presidente y Consejero)

08/08/2019

([PDF](#)), ([DOC](#)), ([ODT](#))

### **Rubén Pérez Castellano**

(Vicepresidente 1º y Consejero)

08/08/2019

([PDF](#)), ([DOC](#)), ([ODT](#))

**Manuela de Armas Rodríguez**

(Consejera)

09/07/2020

([PDF](#)), ([DOC](#)), ([ODT](#))

**María Antonia Perera Betancor**

(Consejera)

08/08/2019

([PDF](#)), ([DOC](#)), ([ODT](#))

**Fermín Delgado García**

(Consejero)

08/08/2019

([PDF](#)), ([DOC](#)), ([ODT](#))

**Dirección Ejecutiva/Gerencia**

**Rubén Pérez Castellano**

([PDF](#)), ([DOC](#)), ([ODT](#))

Dirección ejecutiva (En funciones)

23/08/2019

**Jose Manuel González Hernández**

([DOC](#)) ([ODT](#))

Dirección Adjunta

04/02/2020

*Para más información oficial (méritos, retribuciones, competencias, etc.) puede acceder a sus perfiles institucionales pinchando sobre sus nombres. La información se encuentra disponible en diferentes formatos.*

Domicilio fiscal : Calle León y Castillo, nº 57,Planta 4, CP 35003, Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas.



## **Sede y ubicación:**

Sedes en Gran Canaria:

- Calle León y Castillo, nº 57, Planta 4, CP 35003, Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas.
- Calle León y Castillo, nº 55, Piso Bajo, CP 35003, Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas.

Sedes en Tenerife:

- Calle Puerta Canseco, nº 49, Piso 2, CP 38003, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife.
- Calle Imeldo Serís, nº 27, CP 38002, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife.

**\*Estos datos no han sido modificados durante el año 2021**

### **5.5. Carta descriptiva de funciones**

Última actualización: 30/06/2023 - Revisado: 30/06/2023

[\(PDF\)](#) [\(DOC\)](#) [\(ODT\)](#)

**\*Estos datos no han sido modificados durante el año 2022**

## **6.**

### **Personal de libre nombramiento**

#### **6.1. Personal de libre nombramiento**

Última actualización: 30/06/2023 - Revisado: 30/06/2023

[\(PDF\)](#) [\(DOC\)](#) [\(ODT\)](#)

Conforme a lo establecido en el artículo 20 "Información en materia de empleo en el sector público" de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública:

PERSONAL DE LIBRE NOMBRAMIENTO

INFORMACIÓN DE PERSONAL DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y EMPLEO EN EL SECTOR PÚBLICO:  
Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S. A. como empresa pública adscrita a la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias NO OBLIGA APLICAR EN LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES de Transparencia de la Actividad Pública y del Ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

EMPLEO EN EL SECTOR PÚBLICO - PERSONAL DE LIBRE NOMBRAMIENTO INFORMACIÓN DE LIBERADOS SINDICALES: No hay liberados sindicales en Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A.

[LISTAS CONTRATACIÓN](#)

**\*Estos datos no han sido modificados durante el año 2022**

## **7.**

### **Retribuciones**

#### **7.1. Retribuciones percibidas anualmente por miembros directivos de la entidad**

Última actualización: 30/06/2023

- 2021 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- 2020 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

## 7.2. Retribuciones del personal de ICDC

Última actualización: 30/06/2023

- Retribuciones 2021 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Retribuciones 2020 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Retribuciones 2019 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Retribuciones 2018 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Retribuciones 2017 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

## 7.3. Indemnizaciones por razón del servicio en concepto de viajes, manutención, alojamiento y asistencia a órganos colegiados o sociales

Última actualización: 30/06/2023

Se adjunta la normativa de aplicación que establece el límite económico de las mismas en función del grupo profesional en que se encuentre el alto cargo o resto de personal.

- DECRETO 251/1997, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Indemnizaciones por razón del servicio ([PDF](#))
- DECRETO 67/2002, de 20 de mayo, por el que se modifica parcialmente el Reglamento de Indemnizaciones por razón del servicio, aprobado por Decreto 251/1997, de 30 de septiembre. ([PDF](#))
- ORDEN de 31 de marzo de 2006, por la que se determina el incremento de las dietas por gastos de alojamiento en determinadas ciudades ([PDF](#))

Publicación semestral de las cuantías de las indemnizaciones percibidas por dietas y gastos de viaje.

- Gastos en concepto de dietas correspondientes a la Dirección Adjunta 2021 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Gastos en concepto de dietas correspondientes a la Dirección Adjunta 2020 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Gastos en concepto de dietas correspondientes a la Dirección Adjunta 2019 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

## 7.4. Información adicional de retribuciones

Última actualización: 22/10/2021 - Revisado: 30/06/2023

No existen gastos de representación asignados.

No existe personal de confianza o asesoramiento especial.

No existen indemnizaciones percibidas con ocasión del abandono del cargo.

No existen cuantías por asistencia a órganos colegiados.

No existen aportaciones a planes de pensiones y seguros colectivos o cualquier retribución extrasalarial articulada en función de niveles y cargos existentes.

No existen devengos ni cuantías de indemnizaciones por razón del servicio.

Los Miembros del Consejo de Administración son cargos no retribuidos, no cobran por asistencia a los consejos.

\*Estos datos no han sido modificados durante el año 2022

## 8. Servicios y procedimientos

### 8.1. Servicios y procedimientos

Última actualización: 19/04/2021 - Revisado: 30/06/2023

([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

Conforme a lo establecido en el **artículo 23. Información sobre los servicios y procedimientos, de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública**, y atendiendo a la naturaleza de esta entidad como sociedad mercantil, entidad colaboradora y medio propio de la Comunidad Autónoma de Canarias, el Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A. carece de servicios administrativos, ni presta servicios públicos al ciudadano.

## SERVICIOS

Servicios que presta cada unidad administrativa: **No aplica.** Por la naturaleza de la entidad se carece de servicios administrativos.

Requisitos y condiciones de acceso a los servicios, incluyendo horario, tasas, tarifas o precios: **No aplica.**

Listas de espera para acceder a los servicios: **No aplica.**

Cartas de servicios elaboradas y, en su caso, compromisos asumidos y grado de cumplimiento de los mismos: **No aplica.**

## PROCEDIMIENTOS

Catálogo de procedimientos, incluyendo los de carácter tributario en su caso, con indicación de los que estén disponibles en formato electrónico: **No aplica.**

Procedimiento para la presentación de quejas y reclamaciones sobre el funcionamiento del servicio: **No aplica.**

Estadísticas de quejas y sugerencias: número de reclamaciones por el funcionamiento de los servicios y número o proporción de aceptadas o resueltas a favor de los interesados: **No aplica.**

**Para cualquier sugerencia que tenga sobre el funcionamiento de la entidad, puede comunicarse a través del siguiente enlace: [Formulario de sugerencia](#) ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#)).**

\*Estos datos no han sido modificados durante el año 2022

## 9. Contratos

### 9.1. Información general

Última actualización: 30/06/2023 - Revisado: 30/06/2023

([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A., es una sociedad mercantil pública que tiene la consideración de poder adjudicador no Administración Pública (PANAP) en virtud del artículo 3.3 d), de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Conforme a lo anterior, los contratos de los poderes adjudicadores que no tengan la condición de Administraciones Públicas, encuentran su régimen jurídico, en el Libro Tercero, Título I y artículos 316, 317, 318, 319 y 320 de la Ley de Contratos del Sector Público.

En relación al artículo 318 del mencionado cuerpo legal relativo a la adjudicación de contrato no sujetos a regulación armonizada, la recomendación de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de fecha 28 de febrero de 2018, concluye que desde un punto de vista jurídico a los contratos del artículo 318 a) les será de aplicación el completo régimen previsto para los contratos menores del artículo 118 de la misma norma.

El órgano de contratación que actúa en nombre de la sociedad mercantil pública es el Consejero Delegado de Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A., siendo que este Instituto cuenta con dos Consejeros Delegados, nombrados por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad el 20 de septiembre de 2023 y 5 de octubre de 2023, respectivamente.

El mencionado órgano tiene facultad para adjudicar el contrato y ostenta las prerrogativas de interpretarlo, resolver las dudas que ofrezca su cumplimiento, modificarlo por razones de interés público, declarar la responsabilidad imputable al contratista a raíz de la ejecución del mismo, suspender dicha ejecución, acordar la resolución del contrato y determinar los efectos de ésta, con sujeción a la normativa aplicable.

Igualmente, el órgano de contratación ostenta las facultades de inspección de las actividades desarrolladas por el contratista durante la ejecución del contrato, de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 190 de la LCSP.

Asimismo, Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A., cumple con los requisitos del artículo 32.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para ostentar la consideración de medio propio personificado.

#### **Datos de contacto de contratación:**

Dirección: Calle León y Castillo, 57 – 4ª planta, C.P.:35003, Las Palmas de Gran Canaria.

Teléfono: +34 922 531 101

Email: licitaciones@icdcultural.org

#### **Plataforma de Contratación del Sector Público**

En el Perfil del Contratante de Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A., se encuentra las licitaciones activas iniciadas por la empresa pública. Se podrán presentar a las mismas, los/las empresarios/as que, en virtud, con lo dispuesto en los artículos 65 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, cumplan con la capacidad y solvencia suficiente para poder contratar con el sector público.

No podrán contratar con la sociedad mercantil pública aquellas cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 71 y siguientes de la Ley de Contratos del Sector Público.

Se puede acceder a través del siguiente enlace la [Perfil del Contratante ICDC](#), en el que consta los expedientes de contratación de la empresa pública, distribuidos por apartados:

- Licitaciones: expediente, tipo de contrato, objeto del contrato, estado, importe y fechas
- Contratos Menores: expediente, tipo de contrato, objeto del contrato, estado, importe y adjudicatario.

## **9.2. Contratos**

Última actualización: 28/11/2023

En cumplimiento de la [Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público](#), el acceso al Perfil del Contratante de Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A., se encuentra alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, y se podrá acceder a él mediante el siguiente [enlace](#).

#### **Contratos Programados (Actualizado el 28/11/2023)**

##### **→ 2021:**

- ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Instituto Canario de Desarrollo Cultural S.A., no tiene una programación para los contratos suscritos en el 2021.

##### **→ 2020:**

- ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Instituto Canario de Desarrollo Cultural S.A., no tiene una programación para los contratos suscritos en el 2020.

#### **Contratos adjudicados (Actualizado el 28/11/2023)**

##### **→ 2022:**

- ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Los contratos adjudicados por Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A., se encuentran en la [Plataforma de Contratación del Estado](#).
- Listado de contratos adjudicados 2022 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

##### **→ 2021:**

- ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Los contratos adjudicados por Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A., se encuentran en la [Plataforma de Contratación del Estado](#).
- Listado de contratos adjudicados 2021 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

##### **→ 2020:**

- ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Los contratos adjudicados por Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A., se encuentran en la [Plataforma de Contratación del Estado](#).
- Listado de contratos adjudicados 2020 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

### **9.3. Licitaciones**

Última actualización: 28/11/2023

#### **[Licitaciones](#)**

##### **→ 2021:**

#### **Licitaciones anuladas (Actualizado el 16/06/2022)**

- ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A. no tiene licitaciones anuladas en el año 2021.

→ 2020:

#### Licitaciones anuladas (Actualizado el 16/06/2022)

- ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A. no tiene licitaciones anuladas en el año 2020.

#### 9.4. Información necesaria o conveniente

Última actualización: 30/06/2023

([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

##### Información que se considere necesaria o conveniente para la adecuada gestión de la contratación

La contratación pública en Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A. es electrónica, efectuándose la misma a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, al que podrá acceder con el siguiente [enlace](#), en la pestaña “Licitaciones”

A través de este portal, se permitirá la preparación y presentación de ofertas por parte de los operadores económicos de manera telemática, la apertura electrónica de los sobres, así como la gestión de comunicaciones y notificaciones electrónicas en los procedimientos de licitación, entre otras.

Para poder presentarse a una licitación electrónica es necesario darse de alta en Portal de Licitación Electrónica.

Para acceder se requerirá identificación de la persona usuaria mediante el uso de un certificado electrónico reconocido o cualificado.

ICDC pone a disposición del usuario licitador el correo electrónico [licitaciones@icdcultural.org](mailto:licitaciones@icdcultural.org) para atender preguntas frecuentes y aclaraciones relativas al contenido de los contratos.

Archivos de descarga ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

#### 9.5. Licitaciones en curso

Última actualización: 29/11/2023

([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

#### 9.6. Mesas de contratación

Última actualización: 29/11/2023

([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

La composición de las Mesas de Contratación, como órgano de asistencia técnica especializada, se realizará conforme a lo establecido en el artículo 326 de la [Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público](#), que recoge que “salvo en el caso en que la competencia para contratar corresponda a una Junta de Contratación, en los procedimientos abiertos, abierto simplificado, restringidos, de diálogo competitivo, de licitación con negociación y de asociación para la innovación, los órganos de contratación de las Administraciones Públicas estarán asistidos por una mesa de contratación. En los procedimientos negociados en que no sea necesario publicar anuncios de licitación, la constitución de la mesa será potestativa para el órgano de contratación, salvo cuando se fundamente en la existencia de una imperiosa urgencia prevista en la letra b) 1.º del artículo 168, en el que será obligatoria la constitución de la mesa. En los procedimientos a los que se refiere el artículo 159.6 será igualmente potestativa la constitución de la mesa”.

Asimismo, el artículo 21 del [Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público](#), recoge la composición de las Mesas de Contratación.

Con respecto a ello, teniendo presente que Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A., tiene la consideración de poder adjudicador no Administración Pública (PANAP) y atendiendo a esta condición y a la Recomendación de la [Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado de 28 de febrero de 2018](#), la presencia de una Mesa de Contratación es facultativa, posibilidad que fue admitida por la Abogacía General del Estado en su Instrucción 1/2008, de 58 de febrero, sobre contratación de las fundaciones del sector público estatal, sociedades mercantiles estatales y entidades públicas empresariales dependientes de la Administración General del Estado.

Por ello, y conforme al artículo 21.4 Real Decreto 817/2009, los miembros de la mesa de contratación se designarán específicamente para la adjudicación de cada contrato, sin que existe una Mesa de Contratación con miembros asignados con carácter permanente.

Cuando se tramite una licitación, donde el órgano de contratación sea asistido técnicamente por una Mesa de Contratación para la misma, su nombramiento se realizará por el órgano de Contratación de Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A., y la composición de ésta se publicará en su [Perfil del Contratante ICDC](#) donde constarán sus miembros.

**\*Estos datos no han sido modificados durante el año 2022**

## 9.7. Preguntas frecuentes

Última actualización: 29/11/2023

([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

## 9.8. Contratos formalizados

Última actualización: 28/11/2023

### 9.8.1 Listado de contratos formalizados (Actualizado 28/11/2023)

- Listado de contratos formalizados 2021 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Listado de contratos formalizados 2020 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

### 9.8.2 Modificaciones de contratos formalizados (Actualizado el 27/11/2023)

- ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Las modificaciones de contratos formalizados por Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A., se encuentran en la [Plataforma de Contratación del Estado](#).
- 2021 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- 2020 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

### 9.8.3 Prórrogas o variaciones del plazo de duración o ejecución de los contratos formalizados (Actualizado el 28/11/2023)

- ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Las prórrogas o variaciones del plazo de duración o ejecución de los contratos formalizados por Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A., se encuentran en la [Plataforma de Contratación del Estado](#).
- 2020 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

### 9.8.4 Penalidades impuestas por incumplimiento de los contratistas (Actualizado el 28/11/2023)

- ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Las penalidades impuestas por incumplimiento de los contratistas en los contratos formalizados por Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A., se encuentran en la [Plataforma de Contratación del Estado](#).
- 2021 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- 2020 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

#### 9.8.5 Información estadística contratos formalizados (Actualizado el 27/11/2023)

- 2022 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- 2021 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- 2020 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

### 9.9. Información trimestral de contratos menores

Última actualización: 30/06/2023

#### 2021

- Primer trimestre ([PDF](#)) ([XLS](#)) ([ODT](#))
- Segundo trimestre ([PDF](#)) ([XLS](#)) ([ODT](#))
- Tercer trimestre ([PDF](#)) ([XLS](#)) ([ODT](#))
- Cuarto trimestre ([PDF](#)) ([XLS](#)) ([ODT](#))
- N° Contratos menores importe global y porcentaje sobre el total de contratos formalizados ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

#### 2020

- Primer trimestre ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Segundo trimestre ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Tercer trimestre ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Cuarto trimestre ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

#### Resumen contratos menores

- [Proporción de contratos menores](#)
- [Proporción de contratos por unidad](#)
- [Contratos menores por aportación dineraria](#)

### 9.10. Relación de contratos resueltos

Última actualización: 30/06/2023

#### 2022

- Decisiones de desistimiento y renuncia de los contrato ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

#### 2021

- Decisiones de desistimiento y renuncia de los contratos ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

#### 2020

- Decisiones de desistimiento y renuncia de los contratos ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))



## Desistimientos y renunciaciones de los contratos (Actualizado el 10/05/2021)

- ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- Los contratos resueltos por desistimiento o renuncia, se encuentran en la [Plataforma de Contratación del Estado](#).

## 10. Convenios y encomiendas de gestión

Conforme a lo establecido en el **artículo 29. Información de los convenios y encomiendas de gestión, de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública**, en este apartado se publica la relación de convenios, encomiendas de gestión o encargos realizados por Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A.

### 10.1. Convenios de colaboración

Última actualización: 30/11/2023

#### Modificaciones realizadas durante la vigencia de los convenios (Actualizado el 30/11/2023)

- No hay modificaciones en el año 2021 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- No hay modificaciones en el año 2020 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- No hay modificaciones en el año 2019 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

## 2021

1. [Convenio de Cooperación entre el Cabildo Insular de Fuerteventura y el Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A. para el desarrollo de actividades formativas en el ámbito del programa denominado Desarrollo del sector audiovisual de Canarias, año 2021.](#) ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
2. [Convenio de Cooperación entre la Sociedad de Promoción y Desarrollo Económico de la isla de La Palma \(SODEPAL, S.A.U.\) y el Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A. para el desarrollo y ejecución del programa formativo denominado Islabentura.](#) ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
3. [Convenio de Cooperación entre el Cabildo Insular de Fuerteventura y el Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A. para la realización del 37º Festival Internacional de Música de Canarias \(FIMC\) año 2021.](#) ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
4. [Convenio de Cooperación entre el Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A., el Auditorio de Tenerife, S.A. y la Fundación Canaria de las Artes Escénicas y de la Música de Gran Canaria para la organización y realización del proyecto cultural de interés general y de carácter autonómico denominado Mercado de las Artes Performativas del Atlántico Sur, MAPAS 2021.](#) ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
5. [Acuerdo de 5 de febrero de 2020, que ordena la publicación de la Adenda de modificación del Convenio entre el Cabildo Insular de La Palma y Canarias Cultura en Red, S.A. para la organización de los conciertos a realizar en el marco del 36º Festival Internacional de Música \(FIMC\).](#) ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
6. [Acuerdo de 7 de julio de 2021, que ordena la publicación del Convenio de Cooperación entre el Organismo Autónomo Patronato Insular de Música del Cabildo Insular de Tenerife y el Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A. para la participación de la Orquesta Sinfónica de Tenerife en la realización del XXXVII Edición del Festival de Música de Canarias, año 2021](#) ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

7. [Convenio de Cooperación entre Canarias Cultura en Red, S.A. y el Organismo Autónomo Patronato Insular de Música de la Corporación Insular para la participación de la Orquesta Sinfónica de Tenerife en el Festival en Paralelo.](#) (PDF) (DOC) (ODT)
8. [Convenio de Cooperación entre el Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana y el Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A. para la celebración de Raíces-III Jornadas de Etnografía y Folklore, año 2021.](#) (PDF) (DOC) (ODT)
9. [Convenio de Cooperación entre la Fundación Orquesta Filarmónica de Gran Canaria y el Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A. para la participación de la Orquesta Filarmónica de Gran Canaria dentro del programa Festival de Música de Canarias y la cesión desalas, instrumentos y material por parte de la segunda.](#) (PDF) (DOC) (ODT)
10. [Adenda modificatoria entre la Fundación Orquesta Filarmónica de Gran Canaria y el Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A. para la participación de la Orquesta Filarmónica de Gran Canaria dentro del programa Festival de Música de Canarias y la cesión desalas, instrumentos y material por parte de la segunda.](#) (PDF) (DOC) (ODT)
11. [Convenio de Cooperación entre Canarias Cultura en Red, S.A. y el Organismo Autónomo Patronato Insular de Música de la Corporación Insular para la participación de la Orquesta Sinfónica de Tenerife en el Festival en Paralelo.](#) (PDF) (DOC) (ODT)
12. [Convenio de Cooperación entre el Cabildo Insular de La Gomera y el Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A. para la realización del 37º Festival Internacional de Música de Canarias \(FIMC\), año 2021.](#) (PDF) (DOC) (ODT)
13. [Convenio de Cooperación entre el Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A. y el Cabildo Insular de La Palma para la promoción de espectáculos de compañías y grupos canarios en espacios escénicos de titularidad pública dentro del marco del programa denominado “Mercado de Arte, Música y Artes Escénicas \(MARES\)”, año 2021.](#) (PDF) (DOC) (ODT)
14. [Convenio de Cooperación entre el Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A. y el Cabildo Insular de El Hierro para la realización del 37º Festival Internacional de Música de Canarias \(FIMC\), año 2021.](#) (PDF) (DOC) (ODT)
15. [Convenio de Cooperación entre el Cabildo Insular de La Gomera y Canarias Cultura en Red, S.A. para la realización del Festival denominado “En Paralelo”, año 2021.](#) (PDF) (DOC) (ODT)
16. [Convenio de Cooperación entre el Cabildo Insular de La Palma y Canarias Cultura en Red, S.A. para la realización del Festival denominado “En Paralelo”, año 2021.](#) (PDF) (DOC) (ODT)
17. [Convenio de Cooperación entre Canarias Cultura en Red, S.A. y el Instituto Siglo XXI de Arte Contemporáneo \(IAC\), en el ámbito del programa denominado “Programa Desarrollo de las Artes Plásticas y Visuales de Canarias”.](#) (PDF) (DOC) (ODT)
18. [Convenio de Cooperación entre el Cabildo Insular de Lanzarote y el Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A. para la realización del 37º Festival Internacional de Música de Canarias \(FIMC\), año 2021.](#) (PDF) (DOC) (ODT)
19. [Convenio de Cooperación entre Barceló Arrendamientos Hoteleros, S.L. y el Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A. para regular la colaboración entre ambos en el marco del Festival Internacional de Música de Canarias \(FIMC\) 2021.](#) (PDF) (DOC) (ODT)
20. [Adenda de prórroga del Convenio de Cooperación entre la Televisión Pública de Canarias, S.A. y el Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A. para la programación y emisión de contenido cultural en el ámbito territorial de Canarias en todas las artes, así como en el ámbito del patrimonio cultural.](#) (PDF) (DOC) (ODT)
21. [Convenio de Cooperación entre Damián Perea Producciones, S.L. y el Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A. para la realización del evento denominado Festival Animayo Gran Canaria, dentro del Programa Difusión de la Fimoteca Canaria año 2021.](#) (PDF) (DOC) (ODT)
22. [Convenio de Cooperación entre el SPET Turismo de Tenerife, S.A. y el Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A. para el desarrollo de actividades formativas en el ámbito del](#)

- [programa denominado Desarrollo del Sector audiovisual de Canarias, 2021.](#) (PDF) (DOC) (ODT)
23. [Convenio de Cooperación entre el Auditorio de Tenerife, S.A. y el Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A. para realización de actividad escénica.](#) (PDF) (DOC) (ODT)
  24. [Convenio de Cooperación entre el Cabildo Insular de La Palma y el Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A. para la realización del 37º Festival Internacional de Música de Canarias \(FIMC\) 2021.](#) (PDF) (DOC) (ODT)
  25. [Convenio de Cooperación entre la Fundación Orquesta Filarmónica de Gran Canaria y Canarias Cultura en Red, S.A. para la participación de la Orquesta Filarmónica de Gran Canaria dentro del programa del Festival en Paralelo.](#) (PDF) (DOC) (ODT)
  26. [Convenio de Cooperación entre la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes y el Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A. para la gestión de las subvenciones destinadas a la modernización y gestión sostenible de las infraestructuras de las artes escénicas y musicales en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, 2021.](#) (PDF) (DOC) (ODT)

## 2020

1. [Convenio de Cooperación entre Canarias Cultura en Red, S.A. y el Cabildo Insular de Fuerteventura para la promoción de espectáculos de compañías y grupos canarios en espacios escénicos de titularidad municipal dentro del marco del Programa denominado "Mercado de Arte, Música y Artes Escénicas \(MARES\)", año 2020.](#) (PDF) (DOC) (ODT)
2. [Convenio de Cooperación entre Canarias Cultura en Red, S.A. y la Federación Canaria de Fútbol para el desarrollo de las actuaciones del Programa "Valores en el Deporte".](#) (PDF) (DOC) (ODT)
3. [Convenio de Cooperación entre Canarias Cultura en Red, S.A. y la Federación Canaria de Fútbol para el desarrollo de las actuaciones del programa "Valores en el Deporte", 2020.](#) (PDF) (DOC) (ODT)
4. [Convenio de Cooperación entre la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes y la empresa pública Canarias Cultura en Red, S.A. para la emisión por dicha empresa pública de los informes técnicos relativos a procedimientos en materia de emisión de los certificados canarios de obra y producción audiovisual.](#) (PDF) (DOC) (ODT)
5. [Convenio de Cooperación entre Canarias Cultura en Red, S.A. y la Sociedad de Promoción y Desarrollo Económico de la isla de La Palma \(SODEPAL, S.A.U.\) en el ámbito del programa denominado "Desarrollo del sector audiovisual de Canarias", año 2020.](#) (PDF) (DOC) (ODT)
6. [Convenio Marco de Cooperación entre la Fundación Cultural Oficina Media España y Canarias Cultura en Red, S.A. para su incorporación al patronato de la misma.](#) (PDF) (DOC) (ODT)
7. [Convenio de Colaboración entre Canarias Cultura en Red, S.A. y el Instituto Siglo XXI de Arte Contemporáneo \(IAC\) en el ámbito del programa denominado "Programa Desarrollo de las Artes Plásticas y Visuales de Canarias", año 2020.](#) (PDF) (DOC) (ODT)
8. [Convenio de Cooperación entre Canarias Cultura en Red, S.A. y el Cabildo Insular de El Hierro para la promoción de espectáculos de compañías y grupos canarios en espacios escénicos de titularidad municipal dentro del marco del programa denominado "Mercado de Arte, Música y Artes Escénicas \(MARES\)", año 2020.](#) (PDF) (DOC) (ODT)
9. [Convenio de Cooperación entre Canarias Cultura en Red, S.A. y el Ayuntamiento de Puerto de la Cruz para la promoción de espectáculos de compañías y grupos canarios en espacios escénicos de titularidad municipal dentro del marco del programa denominado "Mercado de Arte, Música y Artes Escénicas \(MARES\)", año 2020.](#) (PDF) (DOC) (ODT)
10. [Convenio de Cooperación entre Canarias Cultura en Red, S.A. y el Ayuntamiento de San Juan de la Rambla para la promoción de espectáculos de compañías y grupos canarios](#)

- [en espacios escénicos de titularidad municipal dentro del marco del programa denominado "Mercado de Arte, Música y Artes Escénicas \(MARES\)", año 2020. \(PDF\) \(DOC\) \(ODT\)](#)
11. [Convenio de Cooperación entre Canarias Cultura en Red, S.A. y el Ayuntamiento de Granadilla de Abona para la promoción de espectáculos de compañías y grupos canarios en espacios escénicos de titularidad municipal dentro del marco del programa denominado "Mercado de Arte, Música y Artes Escénicas \(MARES\)", año 2020. \(PDF\) \(DOC\) \(ODT\)](#)
  12. [Convenio de Cooperación entre Canarias Cultura en Red, S.A. y la empresa municipal de Gestión de Telde \(GESTEL, S.L.\) para la promoción de espectáculos de compañías y grupos canarios en espacios escénicos de titularidad municipal dentro del marco del programa denominado "Mercado de Arte, Música y Artes Escénicas \(MARES\)", año 2020. \(PDF\) \(DOC\) \(ODT\)](#)
  13. [Convenio de Cooperación entre Canarias Cultura en Red, S.A. y el Ayuntamiento de Tacoronte para la promoción de espectáculos de compañías y grupos canarios en espacios escénicos de titularidad municipal dentro del marco del programa denominado "Mercado de Arte, Música y Artes Escénicas \(MARES\)", año 2020. \(PDF\) \(DOC\) \(ODT\)](#)
  14. [Convenio de Cooperación entre Canarias Cultura en Red, S.A. y el Ayuntamiento de Gáldar para la promoción de espectáculos de compañías y grupos canarios en espacios escénicos de titularidad municipal dentro del marco del programa denominado "Mercado de Arte, Música y Artes Escénicas \(MARES\)", año 2020. \(PDF\) \(DOC\) \(ODT\)](#)
  15. [Convenio de Cooperación entre Canarias Cultura en Red, S.A. y Promoción Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. para la promoción de espectáculos de compañías y grupos canarios en espacios escénicos de titularidad municipal dentro del marco del programa denominado "Mercado de Arte, Música y Artes Escénicas \(MARES\)", año 2020. \(PDF\) \(DOC\) \(ODT\)](#)
  16. [Convenio de Cooperación entre Canarias Cultura en Red, S.A. y el Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo para la promoción de espectáculos de compañías y grupos canarios en espacios escénicos de titularidad municipal dentro del marco del programa denominado "Mercado de Arte, Música y Artes Escénicas \(MARES\)", año 2020. \(PDF\) \(DOC\) \(ODT\)](#)
  17. [Cooperación entre Canarias Cultura en Red, S.A. y el Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo para la promoción de espectáculos de compañías y grupos canarios en espacios escénicos de titularidad municipal dentro del marco del programa denominado "Mercado de Música y Artes Escénicas \(MARES\)", año 2020. \(PDF\) \(DOC\) \(ODT\)](#)
  18. [Convenio de Cooperación entre Canarias Cultura en Red, S.A. y el Ayuntamiento de la Villa de Moya para la promoción de espectáculos de compañías y grupos canarios en espacios escénicos de titularidad municipal dentro del marco del programa denominado "Mercado de Arte, Música y Artes Escénicas \(MARES\)", año 2020. \(PDF\) \(DOC\) \(ODT\)](#)
  19. [Convenio de Cooperación entre Canarias Cultura en Red, S.A. y el Ayuntamiento de Tegueste para la promoción de espectáculos de compañías y grupos canarios en espacios escénicos de titularidad municipal dentro del marco del programa denominado "Mercado de Arte, Música y Artes Escénicas \(MARES\)", año 2020. \(PDF\) \(DOC\) \(ODT\)](#)
  20. [Convenio de Cooperación entre Canarias Cultura en Red, S.A. y el Ayuntamiento de Icod de los Vinos para la promoción de espectáculos de compañías y grupos canarios en espacios escénicos de titularidad municipal dentro del marco del programa denominado "Mercado de Arte, Música y Artes Escénicas \(MARES\)", año 2020. \(PDF\) \(DOC\) \(ODT\)](#)
  21. [Convenio de Cooperación entre Canarias Cultura en Red, S.A. y el Ayuntamiento de Icod de los Vinos para la promoción de espectáculos de compañías y grupos canarios en espacios escénicos de titularidad municipal dentro del marco del programa denominado "Mercado de Arte, Música y Artes Escénicas \(MARES\)", año 2020. \(PDF\) \(DOC\) \(ODT\)](#)
  22. [Convenio de Cooperación entre Canarias Cultura en Red, S.A. y el Ayuntamiento de Valleseco para la promoción de espectáculos de compañías y grupos canarios en](#)

- [espacios escénicos de titularidad municipal dentro del marco del programa denominado "Mercado de Arte, Música y Artes Escénicas \(MARES\)", año 2020](#) (PDF) (DOC) (ODT)
23. [Convenio de Cooperación entre Canarias Cultura en Red y el Organismo Autónomo Patronato Insular de Música de la Corporación Insular para la participación de la Orquesta Sinfónica de Tenerife en el 36 Festival de Música de Canarias, año 2020.](#) (PDF) (DOC) (ODT)
  24. [Adenda modificatoria al Convenio de Cooperación entre Canarias Cultura en Red, S.A. y el Ayuntamiento de Santa María de Guía para la promoción de espectáculos de compañías y grupos canarios en espacios escénicos de titularidad municipal dentro del marco del programa denominado "Mercado de Arte, Música y Artes Escénicas \(MARES\)", año 2020.](#) (PDF) (DOC) (ODT)
  25. [Convenio de Cooperación entre Canarias Cultura en Red, S.A. y el Ayuntamiento de Santa María de Guía para la promoción de espectáculos de compañías y grupos canarios en espacios escénicos de titularidad municipal dentro del marco del programa denominado "Mercado de Arte, Música y Artes Escénicas \(MARES\)", año 2020.](#) (PDF) (DOC) (ODT)
  26. [Convenio de Cooperación entre Canarias Cultura en Red, S.A. y Organismo Autónomo de Cultura del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife para la promoción de espectáculos de compañías y grupos canarios en espacios escénicos de titularidad municipal dentro del marco del programa denominado "Mercado de Arte, Música y Artes Escénicas \(MARES\)", año 2020.](#) (PDF) (DOC) (ODT)
  27. [Adenda de modificación al Convenio de Cooperación firmado el 14 de enero de 2020 entre Canarias Cultura en Red, S.A. y Televisión Pública de Canarias, S.A. para la programación y emisión de contenido cultural.](#) (PDF) (DOC) (ODT)
  28. [Convenio de Cooperación entre Canarias Cultura en Red, S.A. y el Ayuntamiento de Icod de los Vinos para la promoción de espectáculos de compañías y grupos canarios en espacios escénicos de titularidad municipal dentro del marco del programa denominado "Mercado de Arte, Música y Artes Escénicas \(MARES\)", año 2020.](#) (PDF) (DOC) (ODT)
  29. [Convenio de Cooperación entre Canarias Cultura en Red, S.A. y el Ayuntamiento de Santa Brígida para la promoción de espectáculos de compañías y grupos canarios en espacios escénicos de titularidad municipal dentro del marco del programa denominado "Mercado de Arte, Música y Artes Escénicas \(MARES\)", año 2020.](#) (PDF) (DOC) (ODT)
  30. [Convenio de Cooperación entre Canarias Cultura en Red, S.A. y el Ayuntamiento de Teror para la promoción de espectáculos de compañías y grupos canarios en espacios escénicos de titularidad municipal dentro del marco del programa denominado "Mercado de Arte, Música y Artes Escénicas \(MARES\)", año 2020.](#) (PDF) (DOC) (ODT)
  31. [Convenio de Cooperación entre Canarias Cultura en Red, S.A. y el Ayuntamiento de Adeje para la promoción de espectáculos de compañías y grupos canarios en espacios escénicos de titularidad municipal dentro del marco del programa denominado "Mercado de Arte, Música y Artes Escénicas \(MARES\)", año 2020.](#) (PDF) (DOC) (ODT)
  32. [Convenio de Cooperación entre Canarias Cultura en Red, S.A. y el Ayuntamiento de Icod de los Vinos para la promoción de espectáculos de compañías y grupos canarios en espacios escénicos de titularidad municipal dentro del marco del programa denominado "Mercado de Arte, Música y Artes Escénicas \(MARES\)", año 2020.](#) (PDF) (DOC) (ODT)
  33. [Convenio de Cooperación entre Canarias Cultura en Red, S.A. y el Cabildo Insular de Fuerteventura para la promoción de espectáculos de compañías y grupos canarios en espacios escénicos de titularidad municipal dentro del marco del Programa denominado "Mercado de Arte, Música y Artes Escénicas \(MARES\)", año 2020.](#) (PDF) (DOC) (ODT)
  34. [Convenio de Cooperación entre Canarias Cultura en Red, S.A. y la empresa municipal de Gestión de Telde \(GESTEL, S.L.\) para la promoción de espectáculos de compañías y grupos canarios en espacios escénicos de titularidad municipal dentro del marco del programa denominado "Mercado de Arte, Música y Artes Escénicas \(MARES\)", año 2020.](#) (PDF) (DOC) (ODT)

35. [Convenio de Cooperación entre Canarias Cultura en Red, S.A. y el Ayuntamiento de Arucas para la promoción de espectáculos de compañías y grupos canarios en espacios escénicos de titularidad municipal dentro del marco del programa denominado "Mercado de Arte, Música y Artes Escénicas \(MARES\)", año 2020.](#) (PDF) (DOC) (ODT)
36. [Convenio de Cooperación entre Canarias Cultura en Red, S.A. y el Ayuntamiento de Vega de San Mateo para la promoción de espectáculos de compañías y grupos canarios en espacios escénicos de titularidad municipal dentro del marco del programa denominado "Mercado de Arte, Música y Artes Escénicas \(MARES\)", año 2020.](#) (PDF) (DOC) (ODT)
37. [Canarias Cultura en Red, S.A. y el Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás para la promoción de espectáculos de compañías y grupos canarios en espacios escénicos de titularidad municipal dentro del marco del programa denominado "Mercado de Arte, Música y Artes Escénicas \(MARES\)", año 2020.](#) (PDF) (DOC) (ODT)
38. [Convenio de Cooperación entre Canarias Cultura en Red, S.A. y el Ayuntamiento de Santiago del Teide para la promoción de espectáculos de compañías y grupos canarios en espacios escénicos de titularidad municipal dentro del marco del programa denominado "Mercado de Música y Artes Escénicas \(MARES\)", año 2020](#) (PDF) (DOC) (ODT)
39. [Convenio de Cooperación entre Canarias Cultura en Red, S.A. y el Ayuntamiento de Los Silos para la promoción de espectáculos de compañías y grupos canarios en espacios escénicos de titularidad municipal dentro del marco del Programa denominado "Mercado de arte, música y artes escénicas \(MARES\)", año 2020.](#) (PDF) (DOC) (ODT)
40. [Convenio de Cooperación entre Canarias Cultura en Red, S.A. y Televisión Pública de Canarias, S.A. para la programación y emisión de contenido cultural y en concreto, de las actividades, eventos y espectáculos que se celebren en el Teatro Guinguada y el Espacio de Creación Escénico La Granja, relacionados con el proyecto "Agenda Cultural".](#) (PDF) (DOC) (ODT)
41. [Convenio de Colaboración entre Canarias Cultura en Red, S.A. \(entidad pública del Gobierno de Canarias\) y el Patronato Insular de Música del Cabildo Insular de Tenerife para la colaboración entre la Orquesta Sinfónica de Tenerife y la Joven Orquesta de Canarias.](#) (PDF) (DOC) (ODT)
42. [Convenio de Cooperación entre Canarias Cultura en Red, S.A. y el Cabildo Insular de La Palma para la promoción de espectáculos de compañías y grupos canarios en espacios escénicos de titularidad municipal dentro del marco del programa denominado "Mercado de Arte, Música y Artes Escénicas \(MARES\)", año 2020.](#) (PDF) (DOC) (ODT)
43. [Convenio de Cooperación entre la empresa pública Canarias Cultura en Red, S.A. y el Ayuntamiento de la Villa de San Bartolomé de Tirajana para las II Jornadas de Etnografía y Folklore Raíces.](#) (PDF) (DOC) (ODT)
44. [Convenio de Colaboración entre la Fundación DISA y Canarias Cultura en Red, S.A. para el desarrollo de las actividades artísticas previstas en el ámbito de la 36ª edición del Festival Internacional de Música de Canarias \(FIMC\), año 2020.](#) (PDF) (DOC) (ODT)
45. [Convenio de Colaboración entre Canarias Cultura en Red, S.A. \(entidad pública del Gobierno de Canarias\) y el Patronato Insular de Música del Cabildo Insular de Tenerife para la colaboración entre la Orquesta Sinfónica de Tenerife y la Joven Orquesta de Canarias, año 2020.](#) (PDF) (DOC) (ODT)
46. [Convenio de Cooperación entre Canarias Cultura en Red y la Fundación Orquesta Filarmónica de Gran Canaria para la participación de la Orquesta Filarmónica de Gran Canaria en el 36 Festival de Música de Canarias](#) (PDF) (DOC) (ODT)
47. [Convenio de Cooperación entre Canarias Cultura en Red, S.A. y el Ayuntamiento de Los Silos para la promoción de espectáculos de compañías y grupos canarios en espacios escénicos de titularidad municipal dentro del marco del programa denominado "Mercado de Arte, Música y Artes Escénicas \(MARES\)", año 2020](#) (PDF) (DOC) (ODT)
48. [Convenio de Cooperación entre Canarias Cultura en Red, S.A. y el Cabildo de La Palma para la promoción de espectáculos de compañías y grupos canarios en espacios](#)

- [escénicos de titularidad municipal dentro del marco del programa denominado "Mercado de arte, música y artes escénicas \(MARES\)", año 2020. \(PDF\) \(DOC\) \(ODT\)](#)
49. [Convenio de Cooperación firmado el 14 de enero de 2020 entre Canarias Cultura en Red, S.A. y Televisión Pública de Canarias, S.A. para la programación y emisión de contenido cultural \(PDF\) \(DOC\) \(ODT\)](#)
  50. [Convenio de Colaboración entre Canarias Cultura en Red, S.A. \(entidad pública del Gobierno de Canarias\) y el Patronato Insular de Música del Cabildo Insular de Tenerife para la colaboración entre la Orquesta Sinfónica de Tenerife y la Joven Orquesta de Canarias \(PDF\) \(DOC\) \(ODT\)](#)
  51. [Convenio de Colaboración entre Canarias Cultura en Red, S.A. y Televisión Pública de Canarias en el marco de la trigésima sexta edición del Festival Internacional de Música de Canarias \(36º FIMC\). \(PDF\) \(DOC\) \(ODT\)](#)
  52. [Convenio de Colaboración entre la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes y la empresa pública "Canarias Cultura en Red, S.A." que designa a dicha empresa pública entidad colaboradora para la gestión de las subvenciones destinadas a financiar los gastos derivados de la suspensión de actividades culturales como consecuencia de la crisis sanitaria del Coronavirus COVID-19 \(PDF\) \(DOC\) \(ODT\)](#)
  53. [Convenio de Colaboración entre la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes y la empresa pública Canarias Cultura en Red, S.A., que designa a dicha empresa pública entidad colaboradora para la gestión de las subvenciones destinadas al desarrollo y producción de obras audiovisuales de autoría canaria del citado Departamento para el ejercicio 2020 \(PDF\) \(DOC\) \(ODT\)](#)
  54. [Convenio de Cooperación entre Canarias Cultura en Red, S.A. y Televisión Pública de Canarias, S.A. para la programación y emisión de contenido cultural y en concreto, de las actividades, eventos y espectáculos que se celebren en el Teatro Guinguada y el Espacio de Creación Escénico La Granja, relacionados con el proyecto "Agenda Cultural" \(PDF\) \(DOC\) \(ODT\)](#)
  55. [Acuerdo de 27 de enero de 2020, que ordena la publicación del Convenio de Cooperación entre el Cabildo Insular de La Palma y Canarias Cultura en Red, S.A. para la organización de los conciertos a realizar en el marco del 36º Festival Internacional de Música de Canarias \(FIMC\). \(PDF\) \(DOC\) \(ODT\)](#)
  56. [Convenio de Cooperación entre la Fundación Orquesta Filarmónica de Gran Canaria y Canarias Cultura en Red, S.A. para la participación de la Orquesta Filarmónica de Gran Canaria dentro del programa del Festival en Paralelo. \(PDF\) \(DOC\) \(ODT\)](#)
  57. [Adenda de modificación del Convenio entre el Cabildo Insular de La Palma y Canarias Cultura en Red, S.A. para la organización de los conciertos a realizar en el marco del 36º Festival Internacional de Música \(FIMC\). \(PDF\) \(DOC\) \(ODT\)](#)

## 2019

1. [Convenio de Colaboración entre Canarias Cultura en Red, S.A. y el Cabildo Insular de La Palma en el ámbito del programa denominado "Estrategia de industrias culturales y creativas audiovisuales", año 2019.](#)
2. [Convenio de Colaboración entre Canarias Cultura en Red, S.A. y SPET Turismo de Tenerife, en el ámbito del programa denominado "Estrategia de industrias culturales y creativas audiovisuales", año 2019.](#)
3. [Convenio de Colaboración entre Canarias Cultura en Red, S.A. y el Cabildo Insular de La Gomera, en el ámbito del programa denominado "Estrategia de industrias culturales y creativas audiovisuales", año 2019.](#)
4. [Convenio de Colaboración entre Canarias Cultura en Red, S.A. y la Sociedad Promoción Económica de Gran Canaria, S.A.U. \(SPEGC\), en el ámbito del programa denominado "Estrategia de industrias culturales y creativas audiovisuales", año 2019.](#)

5. [Convenio de Colaboración entre Canarias Cultura en Red, S.A., y SPET Turismo de Tenerife, S.A. en el ámbito del programa denominado "Estrategia de industrias culturales y creativas audiovisuales", año 2019.](#)
6. [Convenio de Colaboración entre Canarias Cultura en Red, S.A. y el Cabildo Insular de La Gomera, en el ámbito del programa denominado "Estrategia de industrias culturales y creativas audiovisuales", año 2019.](#)
7. [Convenio de Colaboración entre Canarias Cultura en Red, S.A. y la Sociedad Promoción Exterior de Lanzarote, S.A., en el ámbito del programa denominado "Estrategia de industrias culturales y creativas audiovisuales", año 2019.](#)
8. [Convenio entre Canarias Cultura en Red, S.A. y el Colegio Oficial de Profesores y Licenciados de Educación Física de Canarias \("COLEFC"\), para el desarrollo de jornadas formativas, dentro del programa "Actividades para el fomento e impulso de la formación deportiva", 2019.](#)
9. [Convenio de Cooperación entre la Fundación DISA y Canarias Cultura en Red para la realización del proyecto Premio Escolar de Pintura Fundación DISA y Centro de Arte La Regenta, 2019.](#)
10. [Convenio de Colaboración suscrito entre la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la empresa pública Canarias Cultura en Red, S.A., para el asesoramiento científico, técnico y artístico en la dirección y desarrollo de las actividades del Observatorio del Paisaje de Canarias respecto a las materias de arquitectura y paisaje.](#)
11. [Convenio de Colaboración suscrito entre Canarias Cultura en Red, S.A., y la Federación Deportiva de Vela Latina Canaria de Botes para el programa "Los Juegos y Deportes Tradicionales de Canarias, un valor educativo, 2019".](#)
12. [Convenio de Colaboración suscrito entre Canarias Cultura en Red, S.A., la Federación Canaria de Vela y Adepsi para desarrollo de actividades de Vela Adaptada, dentro del programa "Actividades para el fomento del deporte adaptado".](#)
13. [Convenio de Colaboración suscrito entre Canarias Cultura en Red, S.A., y la Federación Deportiva Canaria de Fútbol para el desarrollo de las actuaciones del programa.](#)
14. [Convenio de Colaboración suscrito entre Canarias Cultura en Red, S.A., y Spet, Turismo de Tenerife, S.A. para el Programa Formación del Sector Audiovisual.](#)
15. [Convenio de Colaboración suscrito entre Canarias Cultura en Red, S.A., y SPET, Turismo de Tenerife, S.A. para el programa de Internacionalización y difusión del Sector Audiovisual.](#)
16. [Convenio de Colaboración suscrito entre Canarias Cultura en Red, S.A., y la Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria, S.A.U. \(SPEGC\) para el programa de Internacionalización y difusión del Sector Audiovisual.](#)
17. [Convenio de Colaboración suscrito entre Canarias Cultura en Red, S.A. y la Federación Canaria de Actividades Subacuáticas para el programa "Deporte Adaptado".](#)
18. [Convenio de Colaboración suscrito entre Canarias Cultura en Red, S.A. y la Federación Canaria de Actividades Subacuáticas para el programa "Deporte Adaptado".](#)
19. [Convenio de Colaboración suscrito entre Canarias Cultura en Red, S.A., y el Cabildo Insular de La Gomera.](#)

## 2018

1. [Convenio de Colaboración suscrito entre Canarias Cultura en Red, S.A., y la Federación Deportiva de Arrastre Canario para el programa "Los Juegos y Deportes Tradicionales de Canarias, un valor educativo, 2018".](#)
2. [Convenio de Colaboración suscrito entre Canarias Cultura en Red, S.A., y la Federación Deportiva de Vela Latina Canaria de Botes para el programa "Los Juegos y Deportes Tradicionales de Canarias, un valor educativo, 2018".](#)



3. [Convenio de Colaboración suscrito entre Canarias Cultura en Red, S.A., y la Federación Deportiva de Lucha del Garrote Canario para el programa "Los Juegos y Deportes Tradicionales de Canarias, un valor educativo, 2018"](#).
4. [Convenio de Colaboración suscrito entre Canarias Cultura en Red, S.A., y SODEPAL, Sociedad de Promoción y Desarrollo Económico de la isla de La Palma, para el programa de Formación del Sector Audiovisual.](#)
5. [Convenio de Colaboración suscrito entre Canarias Cultura en Red, S.A., y la Federación Deportiva de Juego del Palo Canario para el programa "Los Juegos y Deportes Tradicionales de Canarias, un valor educativo, 2018"](#).
6. [Convenio de Colaboración suscrito entre Canarias Cultura en Red, S.A., y SPET Turismo de Tenerife, S.A., para el programa de Internacionalización y Difusión del Sector Audiovisual.](#)

## 10.2. Encargos

Última actualización: 28/11/2023 - Revisado: 28/11/2023

# 11. Estadística

## 11.1. Información Estadística

Última actualización: 28/11/2023

[\(PDF\)](#) [\(DOC\)](#) [\(ODT\)](#)

Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A. no realiza servicios públicos ni tiene competencias para su realización, por tanto, la mencionada entidad no puede aportar ningún tipo de información sobre el grado de cumplimiento y calidad de los servicios públicos. Por otro lado, como Sociedad Mercantil Pública no le es de aplicación esta obligación de transparencia de la actividad pública y del ejercicio del derecho de acceso a la información pública en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

# 12. Derecho de acceso

## 12.1. Procedimiento y formulario para la presentación de reclamaciones

Última actualización: 30/06/2023

[\(PDF\)](#) [\(DOC\)](#) [\(ODT\)](#)

A través del sistema de sugerencias y reclamaciones usted puede manifestar cualquier insatisfacción o disconformidad con la actuación de la Entidad, así como realizar cualquier sugerencia sobre su funcionamiento. Con este sistema pretendemos la mejora continua de nuestros procesos y servicios.

Se entiende por:

- *Sugerencias*: las recomendaciones, planteamientos o propuestas que se formulen en relación con una mejora en la prestación de los servicios. [Formulario de sugerencia \(PDF\) \(DOC\) \(ODT\)](#).
- *Reclamaciones*: las quejas que se formulen por retraso, desatención o deficiencias en el funcionamiento de los servicios.

El procedimiento y los canales disponibles para la presentación de sugerencias y reclamaciones en Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A., se encuentra disponible para el ciudadano:

- *Presencialmente*: en la Sede de Santa Cruz de Tenerife y en la Sede de Las Palmas de Gran Canaria
- *Online*: a través del siguiente formulario online: [Formulario de Reclamación \(PDF\)](#) ([DOC](#)) ([ODT](#))

Instituto Canario de Desarrollo Cultural ofrece un procedimiento de reclamación, regulado en el [artículo 13 del Real Decreto 1112/2018](#), al que cualquier persona interesada pueda recurrir en caso de que la respuesta a la comunicación o a la solicitud sea insatisfactoria.

Además, puede ejercer el Derecho de reclamar información pública no aportada por el Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A., a través del correo electrónico del Comisionado de Transparencia. [comisionadotransparencia@transparenciacanarias.org](mailto:comisionadotransparencia@transparenciacanarias.org). Contra la resolución, expresa o presunta de la solicitud de acceso podrá interponerse reclamación ante el Comisionado de Transparencia y Acceso a la Información con carácter potestativo y previo a su impugnación en vía contencioso-administrativo. <https://transparenciacanarias.org/como-reclamar/>

**[\\*Estos datos no han sido modificados durante el año 2022](#)**

## **12.2. Procedimiento y formularios de acceso a información pública**

Última actualización: 30/06/2023

[Solicitud de Acceso a Información Pública \(Online\)](#) ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

Procedimiento de solicitud de acceso a información pública ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

Órgano competente en materia de acceso: Instrucciones Régimen Interno de la Unidad de Inf. de Transparencia ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

**[\\*Estos datos no han sido modificados durante el año 2022](#)**

## **12.3. Informes de evaluación del Cumplimiento de la Ley 12/2014 de Transparencia**

Última actualización: 30/06/2023

Informe de evaluación 2021 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

Informe de evaluación 2020 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

Informe de evaluación 2019 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

## **12.4. Más información sobre transparencia**

Última actualización: 29/11/2023

**Número de Reclamaciones (Actualizado el 29/11/2023)**

- 2021 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- 2020 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- 2019 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

**Resoluciones denegatorias (Actualizado el 29/11/2023)**

- 2021 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- 2020 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

**Número de Solicitudes de acceso a información pública (Actualizado el 29/11/2023)**

- 2021 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- 2020 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- 2019 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

## Información estadística sobre las resoluciones de las solicitudes de derecho de acceso a la información pública (Actualizado el 29/11/2023)

- 2021 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))
- 2020 ([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

## 13.

### Enlaces de interés

#### 13.1. Normativa Aplicable

Última actualización: 30/06/2023

([PDF](#)) ([DOC](#)) ([ODT](#))

Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A., se rige por lo establecido en sus [Estatutos](#) y por las demás disposiciones legales que le sean aplicables, como la [Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público](#), la [Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno](#) y la [Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública](#), entre otras.

**\*Estos datos no han sido modificados durante el año 2022**

#### 13.2. INTERÉS - COMISIONADO DE TRANSPARENCIA

Última actualización: 30/06/2023

1. Para acceder a la web del Comisionado de Transparencia, pinche en el siguiente enlace: <http://transparenciacanarias.org/>.
2. Noticias actualizadas del Comisionado de Transparencia: <https://transparenciacanarias.org/actualidad/>
3. Información de Accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público (<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2018-12699>) y mecanismos de Comunicación (<https://www.boe.es/buscar/pdf/2018/BOE-A-2018-12699-consolidado.pdf>)
4. [Protocolo de instrucción en materia de transparencia y buen gobierno, propio de ICC](#)

Para contactar con la Unidad de Contratación y Transparencia de Canarias Cultura en Red puede enviar un e-mail a [transparencia@icdcultural.org](mailto:transparencia@icdcultural.org)

**\*Estos datos no han sido modificados durante el año 2022**

## 14.

### Evaluaciones

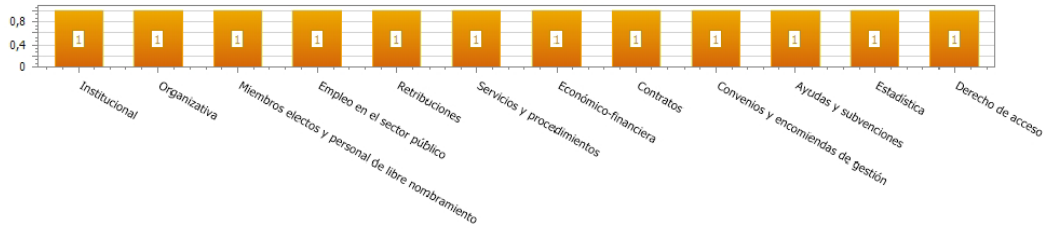
#### 14.1. Evaluaciones

Última actualización: 29/11/2023

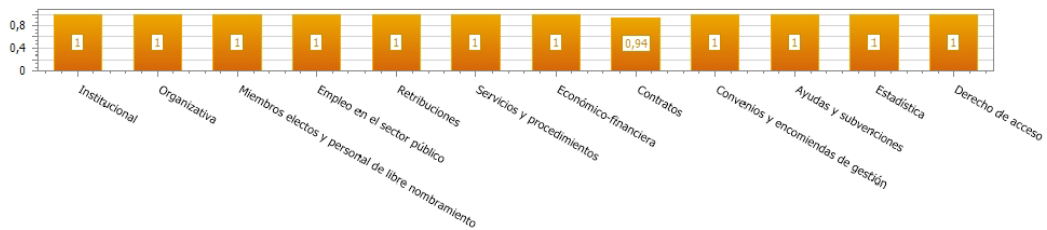


Comisionado de Transparencia de Canarias  
Resumen Resultado de la Evaluación de Transparencia

Autoevaluación: Puntuación ICIO por tipo de información



Evaluación: Puntuación ICIO por tipo de información



Comisionado de Transparencia de Canarias  
Resumen Resultado de la Evaluación de Transparencia

Autoevaluación: Puntuación ICIO por tipo de información



Evaluación: Puntuación ICIO por tipo de información



Instituto Canario de Desarrollo Cultural S.A., atiende la igualdad de oportunidades bajo los siguientes Principios según Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP):

- **CONCURRENCIA:** Para que toda empresa pueda presentarse a la Licitación disponiendo de los recursos y habilidades requeridas según la Ley de Contratos del Sector Público.
- **TRANSPARENCIA:** Desde aquí se mostrarán todos los pasos para que desde su realización hasta su fin sea de la forma más clara posible.
- **PUBLICIDAD:** A través de nuestros medios para dar conocimiento a todas las empresas de todos los procedimientos de una Licitación.
- **OBJETIVIDAD:** No aplicamos ningún tipo de favoritismo siendo por ello que a todas las empresas se les tratará por igual.

Todas las personas tienen derecho a acceder a la información pública, en los términos previstos en el artículo 105.b) de la Constitución Española, desarrollados por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, y título III capítulo I de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública.

Por lo que puede utilizar el sistema de solicitud de información pública de Instituto Canario de Desarrollo Cultural S.A. para ejercitar su derecho de acceso a dicha información. Se entiende por información pública los contenidos o documentos, cualquiera que sea su formato o soporte, que obren en poder de la administración y que hayan sido elaborados o adquiridos en el ejercicio de sus funciones.

Para ello, Instituto Canario de Desarrollo Cultural S.A pone a su disposición en su página web en el apartado de Solicitud de Acceso a Información Pública un modelo de archivo de descarga para su presentación presencial en cualquiera de las dos sedes, y un formulario online a cumplimentar telemáticamente.

En caso de denegarse el acceso a la información solicitada puede usted interponer potestativamente, si así lo estimara oportuno, reclamación ante el [Comisionado de Transparencia y Acceso a la Información](#) en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la notificación de la resolución. Dicha reclamación es potestativa y podrá o no interponerse antes de iniciar usted, si así lo considerara, la impugnación de dicha resolución en la vía Contencioso-Administrativa.

Instituto Canario de Desarrollo Cultural S.A., como empresa pública adscrita al Área de Cultura del Gobierno de Canarias, está sujeta a la regulación de la transparencia de la actividad pública y del ejercicio del derecho de acceso a la información pública.